## Taller de Convivencia Vial

¡Aprendamos a movernos en la Ciudad!



## Primero... ¿Quiénes somos?



Organización sin fines de lucro orientada a difundir y crear conciencia respecto del uso de ciclos. Promovemos el uso responsable de la vía pública, creando conciencia a través de diferentes actividades como charlas de educación vial, cicletadas temáticas, estudios y conversación con las autoridades para lograr ciudades amigables.

#### Antes de ir al punto...

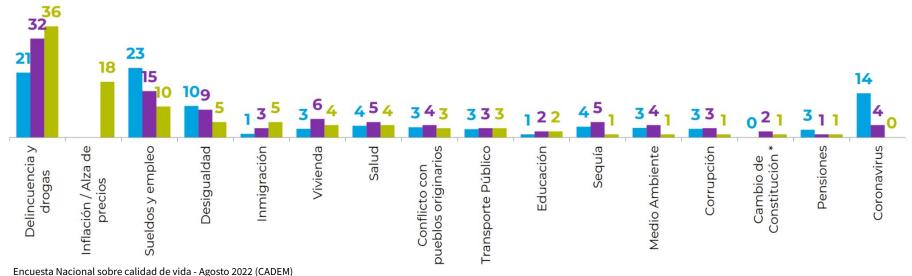
¿Cuál crees que es el principal problema de las personas?

¿Cuáles son tus principales temores e incertidumbres?

Entre tus respuestas anteriores, ¿cuál crees que genera mayor cantidad de muertes?

#### Respuesta: Principales problemas

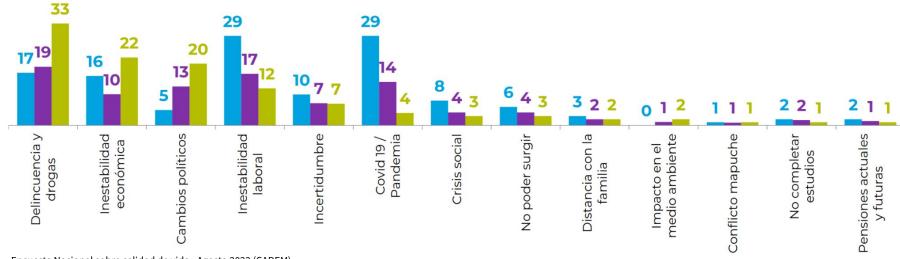




Encuesta Nacional sobre calidad de vida - Agosto 2022 (CADEM) https://cadem.cl/wp-content/uploads/2022/09/Informe-bienestar-de-los-chilenos.pdf

#### Respuesta: Temores e incertidumbres





Encuesta Nacional sobre calidad de vida - Agosto 2022 (CADEM) https://cadem.cl/wp-content/uploads/2022/09/Informe-bienestar-de-los-chilenos.pdf

#### **Reflexiones:**

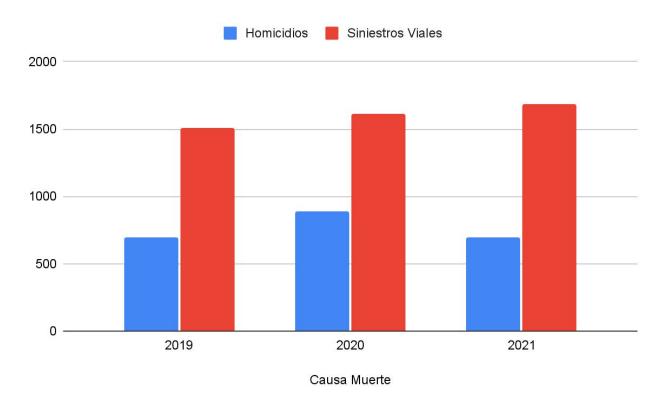
Chile es el país en que más miedo se tiene de la delincuencia y las drogas a nivel mundial, de hecho, en eso se centran los resultados de las encuestas!

Otro detalle muy importante es que no se ve mención de siniestros viales... también conocidos como accidentes de tránsito.

¿Por qué no son accidentes?

Y si comparamos los resultados vistos con los siniestros viales...

#### Veamos la realidad



### Mucho dato... ¿Qué dice la Ley de Convivencia Vial?

- Ciclo: vehículo no motorizado de una o más ruedas, propulsado por una o más personas situadas en él. También se considera a los vehículos eléctricos de 0,25kW o hasta 25 km/h (Art. 1, N° 9).
- Deben circular por ciclovías siempre que existan. De lo contrario, se debe utilizar la pista derecha de la calle (Art. 222\*).
- ¿Se puede circular por la vereda? Menores de 14 años sólos; adultos con menores de hasta 7 años y personas con movilidad reducida (Art. 222).
- Sobre motorizados: el adelantamiento es a 1,5 metros del ciclo (Art. 120).
- Los peatones no pueden circular ni permanecer en una ciclovía. En cruces señalizados, los ciclos pierden preferencia (Art. 162, N°3).
- Las bicicletas se deben estacionar en lugares habilitados o, en su defecto, donde no bloqueen o dificulten el tránsito de nadie (Art. 224).

## Ya... Y ¿cómo nos cuidamos en la calle?



En calles de alta velocidad, preferir la vereda. Si alguien reclama, no te preocupes, ¡ya vimos que está avalado por la ley! Si te puedes adaptar a la velocidad de la calle, ¡úsala! La ley nos dice que podemos ir dos personas por pista durante el día.

**TIP!** Si vas sin compañía, ponte al medio de la pista para poder maniobrar en caso de "emergencia"...





¡Cuando haya ciclovías disponibles hay que usarlas!

Recuerda ser prudente y respetar la señalética que puedas encontrar.

## Si pedaleo de noche, ¿cómo lo hago?

¡Alúmbrate! Es necesario que los demás te vean. Ten en cuenta que un choque entre ciclos puede significar fracturas y varios meses de recuperación.

**TIP!** Compra luces que sean llamativas, para que nunca puedan decir "no te vi". Y asegúrate de no molestar a otros ciclos con tus luces, puede ser peligroso.





¡Hazte ver! Si sabes que volverás con poca luz, utiliza ropa y/o elementos reflectantes, independiente de si llevas luces (a veces se nos acaba la carga) ¡Usa el casco! Sirve para el día y la noche. En caso de cualquier cosa, el casco es la diferencia entre vivir o morir.

**TIP!** En nuestra región llena de cerros, se recomienda comprar cascos tipo MTB.



#### Otra información útil...

- Para medir los 1,5 metros en la práctica, toma como referencia que si vas a la orilla derecha, deben cambiarse de pista para adelantarte.
- Prefiere luces con carga USB que utilicen cargadores estándar. Es normal que se pierdan los cables, la idea es que tengas en casa para reponer.
- Si estás recién partiendo con un ciclo para transportarte, planifica tus salidas prefiriendo calles secundarias y ojalá con ciclovías (sabemos que son pocas).
- Sabemos que hay poca infraestructura, por lo mismo, te invitamos a asistir a las actividades de Andes Chile ONG y el Movimiento Furiosos Ciclistas Porteños para hacer notar el crecimiento de la comunidad de ciclos.

# ¿Dudas? ¿Comentarios?

# Taller de Convivencia Vial

¡Aprendamos a movernos en la Ciudad!



¡Gracias!